



*ADMINISTRACION DE LAS OBRAS  
SANITARIAS DEL ESTADO*

**GERENCIA REGIÓN CENTRO**

JEFATURA TÉCNICA

CIUDAD DE LA COSTA

**COMPRA DIRECTA**

**Solicitud de Pedido N° 10041532**

**Contratación de 800 horas de Retroexcavadora y 200 horas de  
Mini excavadora.**

Para Ampliaciones, reparaciones y sustitución  
de tuberías que comprende el territorio de jurisdicción de la regional  
Canelones Sur.

**Apertura: Jueves 22 de diciembre de 2016**

**Hora : 12:30**

## **OBJETO DEL LLAMADO**

El objeto del llamado es la contratación por 800 horas de máquina retroexcavadora y 200 horas de mini excavadora para la construcción de ampliaciones de red, sustituciones de tuberías, reparaciones y otros trabajos que se requieran sus servicios.

### **1 - UBICACION**

El trabajo a realizarse se ubica en todas las localidades que comprende Canelones Sur: Ciudad de la Costa, Pando, Barros Blancos, Aeroparque y Empalme Olmos según requerimiento de la Jefatura.

Se tomarán como Horas de trabajo, los traslados dentro de estas localidades.

### **2- ALCANCE**

Presupuesto de 800 horas de maquinas retroexcavadora y 200 horas de mini excavadora.

### **3- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:**

El Contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones legales, ordenanzas y reglamentaciones vigentes que impliquen de alguna manera a las personas empleadas en los Trabajos, a los equipos e instalaciones que utilice, y a la forma de llevar a cabo la Obra.

### **4- INSTALACIONES EXISTENTES:**

Todas las instalaciones existentes que aparecieran en la zona de trabajo, deberán ser rigurosamente resguardadas por el Contratista, que será el único responsable por cualquier daño que puedan suceder, por haber sido insuficientes las medidas de precaución o de cualquier otra índole, teniendo que reparar la situación a costo exclusivo.

### **5- SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS**

#### **- DE LA RETROEXCAVADORA**

1. La Retroexcavadora deberá ser con tracción en las cuatro ruedas, brazo extensible, carro móvil, cabina cerrada, grapo para carga en la pala frontal y accesorio rompe pavimentos (martillo).
2. El oferente deberá especificar la marca, modelo y año de la retroexcavadora ofertada. Los equipos deberán ser posteriores al año 2010.

## **- DE LA MINI EXCAVADORA**

1. La mini excavadora deberá contar con pala, tacho y martillo tipo bobcat.
2. El oferente deberá especificar la marca, modelo y año de la mini excavadora ofertada. Los equipos deberán ser posteriores al año 2010.

Todos los elementos auxiliares, como ser: lingas, cadenas, fajas, conos de balizamiento, etc. Serán a cargo del contratista, para la ejecución de la tarea siguiendo las reglas del buen arte constructivo.

## **6- DE LOS TRABAJOS DE OBRA**

El Contratista estará bajo las directivas de personal de OSE en cuanto a la disposición de las tareas a ejecutar y el cronograma de las mismas, así mismo el contratista está obligado a prestar el servicio de retroexcavadora / mini excavadora en caso de rotura o reparación de tubería en emergencia, teniendo un tiempo de 2 horas para llegar a la locación donde se encontró la rotura, incluyendo sábados, domingos y feriados dentro de la región de trabajo objeto del llamado.-

## **7- DE LAS OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA**

### **EL PROVEEDOR ADJUDICATARIO DEBE ESTAR INSCRIPTO Y ACTIVO EN RUPE**

Son obligaciones de la empresa adjudicataria:

- a) Cumplir con el salario de sus trabajadores, respetar las horas de trabajo y demás condiciones de empleo fijadas en las leyes, laudos y/o convenios colectivos vigentes para la correspondiente rama de actividad.
- b) Respetar las normas de seguridad e higiene adecuadas a la rama de actividad de que se trata.
- c) Realizar los aportes y contribuciones de seguridad social al Banco de Previsión social del personal afectado a la prestación del servicio, maquinista y personal de reparación de la maquinaria.

## **8- CONDICIONES GENERALES**

Las propuestas deberán ceñirse al Pliego de Condiciones.

## **9 - REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE OFERTA**

Las propuestas deberán enviarse por correo electrónico o en sobre cerrado con firma del responsable, dirigida en el Asunto:

Contratación Horas de Retroexcavadora y mini excavadora para construcción, reparación, sustitución de Tuberías y otros trabajos que se requieran sus servicios a criterio de esta Regional.

En caso de surgir dudas del siguiente pliego y/o memoria dirigirse a la Oficina Técnica de OSE, Ciudad de la Costa, cita en Avda. Giannattasio km. 22.200 esq. Viña del Mar - 1er. piso o comunicarse: Tel. 26831771 int 207 o 222 - Sra. Ivana Lombardi o Sra. Natalia Nuñez

Correo electrónico, [ilombardi@ose.com.uy](mailto:ilombardi@ose.com.uy), [natalia.nunez@ose.com.uy](mailto:natalia.nunez@ose.com.uy)

Ing. Germán Saralegui [gsaralegui@ose.com.uy](mailto:gsaralegui@ose.com.uy)

Fax 26831771 int 207

La propuesta deberá aclarar explícitamente que se cotiza bajo las condiciones de estar en pleno conocimiento con el siguiente pliego y memoria de trabajos.

## **10 - DE LA MONEDA DE COTIZACION**

Se debe cotizar en Moneda Nacional, de lo contrario es necesario se especifique en que moneda se cotiza.

## **11- FORMA DE COTIZAR**

La obra será contratada por el sistema de precio global, es decir, que el proponente debe

Cotizar un monto que será el total que abonará la Administración por el servicio ofrecido

Conforme a las especificaciones.

- ❖ El precio de la oferta deberá expresarse en unitario por hora de trabajo y el total correspondiente a la cantidad de horas objeto de este llamado.
- ❖ Se deberá cotizar por separado el precio unitario por hora de retro y por hora de mini excavadora.

## **12 - ANALISIS DE LAS PROPUESTAS**

Se examinará si se ajustan al presente llamado en su totalidad.

Se podrá pedir aclaraciones o información adicional a cualquiera de los contratistas sobre sus ofertas.

Si existiera una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

A los efectos de la evaluación de las Propuestas, se tomará en consideración los siguientes aspectos:

a) Importe cotizado en la Oferta para realizar el servicio.

**b)** Experiencia y capacidad técnica acreditada por el proponente (es necesario contar con una experiencia mayor a 2 años en trabajos similares)

**c)** Cumplir y estar en un todo de acuerdo con el siguiente Pliego y Memoria.

### **13 - ADJUDICACION**

OSE se reserva la posibilidad de adjudicar las alternativas presentadas por el oferente que considere más conveniente desde el punto de vista económico y/o técnico.

### **14 - PLAZO PARA EL PAGO**

Es a crédito 60 días calendario de presentada la factura, la cual se podrá conformar una vez que fueron aprobados los trabajos por la Jefatura Técnica Canelones Sur.

### **PRESENTACION DE DOCUMENTOS AL MOMENTO DE ENTREGAR LA OFERTA**

- Póliza al día por accidentes de trabajo.
- Documentación de la máquina que acredita estar empadronada. Tener chapas /matrícula.
- Documentación del personal (Chofer) donde acredite su idoneidad y experiencia.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Habilitación Municipal

### **15-EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.**

-La empresa será evaluada a través de RUPE teniendo en cuenta: puntualidad, buen desempeño, estado general de las maquinarias, etc.

**RUBRADO**

<b>FECHA :</b>	22.12.16
----------------	----------

**SUMINISTRO : Contratación de 800 horas Retro y 200 horas de Miniexcavadora**

EMPRESA
DIRECCIÓN
TELÉFONO
RUT N°

**PLANILLA DE COTIZACIÓN OBLIGATORIA**

RUBRO	Unidades	Precio Unitario (\$)	Sub. Total (\$)	Total
<b>1 Cotización Horas</b>				
1.1 Retroexcavadora	800			
1.2 Mini excavadora	200			

SUBTOTAL

I.V.A. 22 %

**TOTAL \$**


FIRMA.....